

Los costes laborales se disparan un 5,7%, la mayor subida en 20 años

DATOS DEL TERCER TRIMESTRE/ Desde que Pedro Sánchez llegó al poder, los costes laborales por hora han subido un 24,2% en España por un 16,2% en la eurozona, una pérdida de competitividad de 8 puntos.

Pablo Cerezal. Madrid

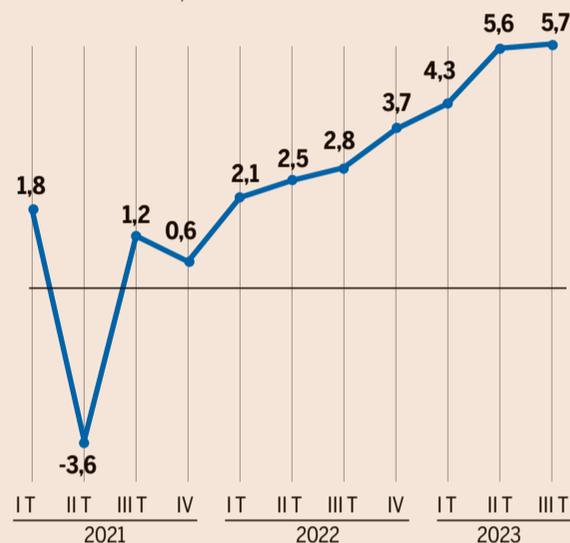
El primer impulso de la espiral inflacionista fueron los precios energéticos, que posteriormente impactaron en los bienes industriales y los alimentos. Unas subidas de precios que avivaron las presiones por las subidas salariales y que, junto con el aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social, la moderación de las horas trabajadas y la falta de determinados perfiles profesionales, han llevado a que los costes laborales se disparen a un ritmo del 5,7% anual, lo que supone la mayor subida de los últimos 20 años, si se excluyen las turbulencias derivadas de la pandemia. Un incremento salarial que, además, habría provocado una intensa pérdida de competitividad respecto a los países de la eurozona.

El coste laboral total por hora trabajada creció un 5,7% en el tercer trimestre del año con respecto al mismo periodo de 2022, de acuerdo con los datos corregidos de efectos estacionales y de calendario que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE). Estas cifras duplican con creces el promedio de los 22 años anteriores que recoge el INE y suponen el mayor dato desde el primer trimestre de 2003, exceptuando las cifras del segundo trimestre de 2020, cuando los costes por hora trabajada se dispararon un 8,2% anual, no por efecto de

UNAS CIFRAS QUE NO DEJAN DE SUBIR

> Costes laborales por hora trabajada

Variación anual, en %



Expansión

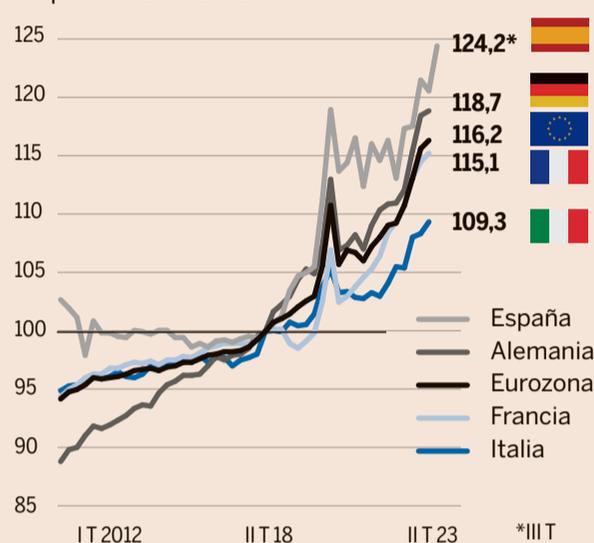
las subidas salariales sino por la caída de las horas trabajadas sin que se produjera un recorte de sueldo equivalente, ya que los ERTE implicaban que las empresas tenían que remunerar parcialmente las horas no trabajadas.

El origen de esta fuerte subida de costes laborales radica en las mayores reivindicaciones salariales derivadas de la inflación en los años pasados, que todavía supone una notable pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores. A eso hay que sumar la subida

del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), hasta los 1.080 euros al mes en catorce pagas anuales, y su efecto arrastre sobre los convenios con escalas salariales más próximas a estas cifras. En tercer lugar, muchas empresas han optado por reducir las jornadas laborales con el objetivo de compensar a los trabajadores por la pérdida de poder adquisitivo y de frenar las subidas de los gastos en personal. En cuarto lugar, el incremento de las cotizaciones a la Seguridad Social ha dado un impulso

> Costes laborales unitarios

En puntos. 2T2018=100



Fuente: INE y Banco de España

añadido, y que los costes laborales no salariales suben un 8% anual, casi el doble que los costes estrictamente salariales (4,9%). Y, finalmente, la falta de profesionales en determinados sectores ha provocado que estos incrementos vayan mucho más allá de la media en algunas actividades.

En concreto, las actividades inmobiliarias han sufrido un aumento de los costes laborales por hora trabajada del 13,2%, seguidos de la información y las telecomunicaciones (8,3%), otros servicios (8%),

actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (7,6%). En cambio, la minería (2,7%), las actividades financieras (3,7%) y la educación (3,9%) quedan más rezagadas debido a la pérdida de empleo en estos sectores y al elevado peso del sector público en la educación. Sin embargo, cuando se desglosa la subida de los costes laborales entre salarios y otros costes se observa que las diferencias son todavía mayores. Así, el coste salarial en las actividades inmobiliarias sube un 14,2%,

La inflación, las subidas del SMI y de las cotizaciones, las causas detrás del alza de costes

España es el país de la eurozona donde más se incrementan los costes laborales en los últimos 6 años

cuando el resto de costes no salariales (cotizaciones sociales y percepciones no salariales) suben a un ritmo algo menor, del 9,9%. En cambio, los salarios en minería están estancados (0%) mientras que el resto de los costes se dispara un 10,4%.

Competitividad

Con todo, aunque la subida de los costes laborales tiene una causa común en todos los países occidentales, una vez que se ponen los datos dentro del contexto internacional las cifras resultan también muy llamativas, ya que España es el país que más ha incrementado sus costes laborales en los últimos años entre los grandes de la eurozona. Especialmente, desde la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno. En concreto, y desde el segundo trimestre de 2018, los costes laborales en España se han incrementado un 24,2%, ocho puntos más que la media de la eurozona (16,2%) y 14,9 enteros más que Italia (9,3%). Y esta escalada de costes contrasta enormemente con la contención salarial de los años anteriores, ya que entre 2012 y el segundo trimestre de 2018 los costes laborales se moderaron un 2,6% frente a la subida del 6,1% en la eurozona y de más del doble, el 12,3%, en Alemania.

Editorial / Página 2

El esfuerzo de la deuda de las pymes se duplica en un año

Carlos Polanco. Madrid

La morosidad de las pequeñas empresas les genera un gasto financiero asociado que las lastra en términos de crecimiento. Además, este gasto se ha acrecentado a pasos agigantados en el último año. Así lo atestigua el Observatorio de Morosidad de Cepyme, difundido ayer, que se suma también a una fuerte subida del esfuerzo de la deuda en periodo de pago: entre las dos, sumaron un esfuerzo necesario para financiar la deuda comercial de 2.700 millones de euros en el tercer trimestre del año, más del doble que los 1.341 millones de eu-

ros del mismo periodo del año pasado y también la cantidad más alta desde junio de 2009, contextualizada por "la elevada inflación unida a los altos tipos de interés", según la organización. Como explica el informe, esta situación "detrata recursos para la inversión, el aumento de plantilla y la ganancia de productividad de las pymes".

En paralelo al incremento del esfuerzo financiero necesario para afrontar sus deudas se ha producido otra subida, en este caso en el periodo medio de pago. Después de haber experimentado cuatro descensos interanuales en los

últimos trimestres, ahora vuelve a repuntar y se sitúa en los 82 días. Es una cifra preocupante, dado que el plazo máximo legal para hacer frente a los pagos debidos es de 60 días.

La organización empresarial se apoya en datos como este para pedir un panorama menos perjudicial para las pequeñas y medianas empresas, en un país en el que el tamaño de las empresas es uno de los más pequeños de Europa, una situación que lastra la economía del país. "Es un termómetro del entorno adverso en el que se desarrolla la actividad de las pymes, que

ven lastrada su liquidez por la demora en los cobros, y demanda una pronta adopción de medidas", indica la organización. Entre esas medidas destaca el reglamento europeo para reducir el periodo de pagos, que introduce cambios de entidad: de los 60 días de la directiva en vigor a los 30 que propone el Paquete de Medidas de Alivio de las Pymes que, en palabras de la Comisión Europea, "busca dar alivio a corto plazo, impulsar a largo plazo la competitividad y resiliencia de las pymes y promover un ambiente de negocios justo para las pymes". Cepyme está ase-

sorando a Europa en puntos concretos de este paquete de medidas.

El lastre de la construcción

El repunte en el periodo medio de pago viene principalmente por un gran sector: la construcción, que es el que más tiempo tarda en satisfacer sus deudas. En el tercer trimestre de este año, la media de días en el sector era de 102,1, muy por encima de los 78,6 de la industria, los 74,6 de servicios y de 71,9 del agroalimentario. También el sector encabeza el índice de morosidad en las facturas de ventas a plazo.

Si bien por sectores las diferencias en el periodo medio de pago son bastante amplias, también lo son entre las diferentes comunidades autónomas, entre otras cosas por la diversidad del tejido productivo en función de la región. Así, en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla tardan de media mucho más que el resto, con 111 días de pago. Le siguen los 94,5 días en Andalucía y los 93,8 en Murcia. En el extremo contrario, destacan unos plazos sensiblemente más cortos en Baleares, con 69,7 días; Cantabria, con 70 días; y Castilla y León, con 70,1 días.